

FONDOS DE INVERSIÓN: MECANISMO PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AHORRO EN LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS

Mtro. Rodolfo Valenzuela Reynaga *

Mayra Daniela Padilla Sotelo **

R E S U M E N

El presente trabajo trata explicar algunas de las causas por las que la cultura del ahorro en México se encuentran descuidadas, así como las consecuencias que esto ocasiona; y a su vez propone a los Fondos de inversión como el mecanismo más adecuado para los micro, pequeños y medianos empresarios, después de haber realizado un análisis de los tipos y características que presentan dichos instrumentos.

A B S T R A C T

This paper tries to explain some of the reasons of why the saving's culture in Mexico is neglected and the consequences that this originates to our economy, and in turn intends to state investment as the most suitable mechanism for micro, small and medium-sized businesses, after completing an analysis of the types and characteristics with several instruments.

* Profesor del Departamento de Contaduría y Finanzas

** Alumna del Departamento de Contaduría y Finanzas

Actualmente la cultura del ahorro en México se encuentra muy descuidada, ya que para la mayoría de los mexicanos el ahorrar no es una prioridad o simplemente no es una posibilidad, esto debido a los bajos salarios o ingresos que se perciben; además de que no existe un buen incentivo para que las personas se motiven a hacerlo, ya que los intereses que ofrecen las instituciones financieras son muy bajos.

Según un estudio realizado por CONSULTA MITOFSKY en el año 2004, se obtuvo como resultado que las familias con mayores ingresos y estudios tienen más costumbre o quizá posibilidad de guardar alguna cantidad de dinero mensual, mientras que los hogares con personas mayores de 50 años y con bajo grado de estudios e ingresos son los que menos costumbre tienen al ahorro en casa. Además se destaca que los hombres y los jóvenes declaran tener más propensión a ahorrar que las mujeres y que los adultos mayores de edad.

De manera clara (aunque sólo el 52%), las personas con mayores recursos económicos son quienes en mayor medida declaran contar con una cuenta de ahorros en el banco, sobresale que los hombres (23%) y los jóvenes (20%) son nuevamente por arriba de las mujeres (13%) y adultos mayores (14%) quienes más comúnmente cuentan con este servicio. (Ver tabla en anexos 1.1)

Al hacer un resumen de los resultados obtenidos en dicha encuesta se observó que cuatro de cada diez mexicanos habitan en viviendas donde se acostumbra ahorrar alguna cantidad del gasto mensual; mientras que en uno de cada tres hogares se acostumbra participar en alguna “tanda”, casi el 20 por ciento de las familias mexicanas tiene al menos una cuenta bancaria (en muchos casos obligada por los sistemas de pago de nómina adoptados por el sector patronal) siendo éste el servicio bancario más utilizado actualmente en México¹ y que sólo el 3 por ciento acostumbra comprar algún tipo de divisa como dólares o centenarios.

Por lo anterior mencionado se puede afirmar que la cultura del ahorro no está bien arraigada dentro de las costumbres de los mexicanos, ya que por ejemplo, se menciona que solo el 20

¹ Encuesta: percepción de los servicios bancarios / Febrero, 2004,

porciento aproximadamente de las familias cuenta con una cuenta bancaria pero que en la mayoría de los casos la tienen por ser un requisito para realizar pagos de nómina o por ser requisitos fiscales para los pequeños y medianos empresarios.

Se puede definir que el público al que está enfocado el presente trabajo son los micro, pequeños y medianos empresarios, entendiéndose como estos, todas aquellas personas que son propietarios de alguna MiPyMe; entiéndase por MiPyMes a las unidades de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, que implica actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, tanto en el sector rural como urbano. (Ver Anexo 1.2).

Actualmente las instituciones bancarias han descuidado el promover el ahorro de sus clientes dentro de ésta categoría, ya que se preocupan más por brindar o incluso se puede decir, que vender algún tipo de financiamiento o crédito en lugar de tratar de inculcar el ahorro.

Tal vez esto ocasionado en parte como consecuencia del fenómeno de la globalización, ya que éste llegó hasta el sistema bancario mexicano y por lo cual la mayoría de los bancos dejaron de ser bancos mexicanos que se preocupen por generar ahorro dentro de México, para pasar a ser bancos extranjeros que su principal finalidad es la obtención de mayores ganancias para obtener más rentabilidad.

Éste descuido por parte de las instituciones financieras de México, ocasiona que las personas no cuenten con la información necesaria y la misma falta de información genera desconfianza o incertidumbre en ellas, por lo cual prefieren asegurar su dinero teniéndolo guardado en sus hogares sin obtener ningún tipo de rendimiento y exponiéndolo a un robo o a gastarlo en cosas que no generarán mayores utilidades; la diferencia de esto sería que las personas supieran que cuentan con la posibilidad de mecanismos seguros para hacer que su dinero esté obteniendo mayores rendimientos dentro de una inversión.

Además de ver ésta situación como una pérdida de oportunidad para invertir, por falta de información de los empresarios dentro de ésta categoría, también se puede decir que las

entidades financieras están desperdiciando una fuerte segmentación del mercado, ya que según datos estadísticos del censo económico del 2004 en México existen alrededor de tres millones cuatrocientas mil MiPyMes las cuales representan el 97% de las empresas en el país. (Ver Anexo 1.3).

Generalmente los directivos de las instituciones financieras dan instrucciones a sus empleados que enfoquen como su principal objetivo el adquirir a clientes que tengan grandes cantidades de capital, ya que el conseguir que éste tipo de clientes abran cuentas en un determinado banco les permite cumplir con las metas que se les imponen y por lo tanto les genera una mayor rentabilidad, pero olvidan que la mayoría de la población se encuentra dentro de la categoría que ellos no toman en cuenta para promover y brindar los beneficios que genera el ahorro por medio de una inversión.

Derivado de los problemas a los que se tienen que enfrentar los micros, pequeños y medianos empresarios, se propone como el mejor mecanismo de inversión a los conocidos fondos o sociedades de inversión, que según la Bolsa Mexicana de Valores (BMV 2008), los definen como la forma más accesible para que los pequeños y medianos inversionistas puedan beneficiarse del ahorro en instrumentos bursátiles.

El funcionamiento de éstos consta en que el inversionista compra acciones de estas sociedades cuyo rendimiento está determinado por la diferencia entre el precio de compra y el de venta de sus acciones. Los recursos aportados por los inversionistas son aplicados por los fondos a la compra de una canasta de instrumentos del mercado de valores, procurando la diversificación de riesgos. Ahora se puede tener como definición más técnica lo que señala Marshall (2001), que los define como “un contenedor legal que se usa muy frecuentemente para transformar los cash flows asociados con valores”.

El hecho de que las sociedades de inversión sea un “grupo de personas”, ayuda a disminuir el monto mínimo necesario para invertir y permite que reciban mayor rentabilidad por la suma de sus capitales que lo que ganarían de manera individual. Generalmente se puede entrar desde \$10,000 pesos, y en algunos bancos desde \$1,000.00. Los fondos de inversión son una

alternativa para todos por la accesibilidad que brindan a las personas para poder comprar títulos e invertir en ellos.

En México, según la Bolsa Mexicana de Valores (BMV 2008), de acuerdo a la Ley de Sociedades de Inversión los clasifica en cuatro tipos de sociedades o fondos de inversión:

- I. Sociedades de inversión en instrumentos de deuda (Renta fija): Representan un instrumento de inversión a bajo riesgo, con atractivos rendimientos y con liquidez, captan recursos adicionales para financiar instrumentos del mercado de dinero y de capitales, por su naturaleza las emisiones adquiridas son tomadas hasta el vencimiento, con las alzas de tasas de interés, al ajustarse los precios de mercado de los instrumentos de inversión, el precio de la sociedad puede disminuir, ajustando al alza sus nuevos rendimientos reinversión automática y valuación constante de sus activos.
- II. Sociedades de inversión de renta variable: Fueron las primeras en aparecer en el país y sus activos se invierten en valores de renta variable e instrumentos de deuda. Pueden invertir personas físicas y personas morales. El inversionista obtiene una ganancia de capital que consiste en la diferencia entre el precio de venta y el precio de compra. Esta ganancia es exenta de impuestos para las personas físicas y es acumulable para las personas morales.
- III. Sociedades de inversión de capitales: Las Sociedades de Inversión de Capitales (SINCAS) invierten sus recursos de manera temporal en empresas que por sus características particulares presentan viabilidad financiera e importante capacidad de desarrollo productivo que derivan en un retorno sobre el capital invertido de la SINCA.
- IV. Sociedades de inversión de objeto limitado: Operan exclusivamente con activos objeto de inversión que definan en sus estatutos y prospectos de información al público inversionista.

Claro está que antes de decidir en qué tipo de fondo se va a invertir, es necesario evaluar cuál es el perfil del interesado así como cuales son sus expectativas hacia la inversión que va a realizar; para esto CNEXPANSIÓN para su publicación del 2007 propone 6 reglas para invertir que se mencionan a continuación.

Primeramente determinar el nivel de riesgo, esto se hace mediante la evaluación del perfil de riesgo personal del inversionista, es decir, cuánto tolera perder para lograr una mayor rentabilidad, esto depende de la edad, la situación económica y el objetivo de la inversión; el siguiente paso es el tener bien claro que el buscar más rendimiento por ley atrae más riesgo, por tanto si el inversionista aspira a fondos con mayores rendimientos necesariamente implica un mayor riesgo de perder la inversión. Por el contrario un menor rendimiento conlleva a un menor riesgo.

El tercer paso propone la diversificación en la inversión, es decir, realizar la inversión en varios fondos ya que se puede apostar a un solo fondo el monto total, pero es más riesgoso, lo más normal es que se invierta en un portafolio de varios fondos que mezclen renta fija (deuda) y renta variable (acciones); el siguiente paso es el perder el miedo a la inversión en instrumentos de renta variable ya que algunos operadores y distribuidores sólo ofrecen fondos de renta fija, que es más segura pero como se mencionó anteriormente el inversionista podría perder puntos de rentabilidad por no apostarle a la renta variable. El quinto paso es la comparación de su inversión contra algún referente similar y la inflación, por ejemplo un fondo de renta fija de corto plazo para que sea conveniente invertir en él, debería tener un rendimiento superior a la inflación y a la tasa Cetes a 28 días ya que de lo contrario resultaría más rentable para el inversionista tener su dinero en una cuenta bancaria ordinaria en la cuál obtendría intereses seguros a la tasa Cetes que se haya tenido durante el mes y sin tener algún riesgo; por último y de mucha importancia es averiguar las comisiones que se tendrán que pagar por la inversión que se maneje, ya que los rendimientos no se repiten necesariamente y, por ende, si hay dos fondos con el mismo rendimiento neto, el que cobra más comisión podría dar menos rentabilidad en el futuro.

Según la Bolsa Mexicana de Valores (BMV, 2008), la importancia de los fondos de inversión o también conocidos como sociedades de inversión, radica en que éstos cumplen varias funciones importantes para el conjunto de la actividad económica del país, entre las que se

pueden destacar: el fomento en el ahorro interno, ya que ofrecen más opciones de inversión atractivas para los ahorradores nacionales, contribuyen a captar ahorro externo como complemento del interno al permitir la compra de acciones de sociedades de inversión a inversionistas extranjeros, además permite participar en el financiamiento de la planta productiva al canalizar recursos de los inversionistas a la compra de acciones y títulos de deuda emitidos por las empresas y el gobierno, con lo que se financian proyectos de modernización y ampliación lo cual obviamente permite una mejora en la infraestructura del país así como en la tecnología que se les puede ofrecer a las personas que viven en México, otro hecho que demuestra la importancia de los fondos de inversión es que fortalecen el mercado de valores al facilitar la presencia de un mayor número de participantes, ya que son instrumentos más accesibles de adecuarse a las necesidades del inversionista; además propician la democratización del capital al diversificar su propiedad accionaria entre varios inversionistas, por lo tanto se puede apreciar que los fondos de inversión además de ser una ventaja para los rendimientos de inversionistas, también generan una mejora en el país.

Pero también cabe mencionar que los fondos de inversión son importantes ya que permiten el fácil acceso a una inversión, para aquellas personas que no cuentan con un gran sobrante de capital de manera que permite generar un estímulo para los agentes económicos más pequeños de poder incrementar sus ganancias a través de canalizar el ahorro con el que cuentan, o las ganancias obtenidas por su negocio hacia una inversión que les permita obtener mejores rendimientos además de ir familiarizándose con las diferentes opciones y productos de inversión con los que cuenta el sistema financiero.

Los principales beneficios que ofrecen los fondos de inversión se pueden resumir básicamente en tres, de los cuales el primero es que al utilizar éstos instrumentos se tiene la opción de diversificar la inversión, lo cual permite al inversionista disminuir el riesgo en la operación que realiza; el segundo es que al manejar una inversión en fondos de inversión se tiene un bajo costo por economías de escala, ya que como señalan Pindyck y Rubinfeld (2005), estas permiten que la producción pueda duplicarse por menos del doble de su costo, aplicándolo a los fondos de inversión podemos notar que por tratarse de una sociedad los volúmenes que se

van a invertir son mayores lo que a su vez permite que los costos sean menores y por último otro beneficio es la administración profesional de las inversiones, ya que como lo señala la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB, 2008), todo operador de instrumentos financieros debe de ser un experto en la materia, para garantizar a los inversionistas el adecuado manejo de su capital.

No obstante, es importante mencionar que ningún fondo de inversión le asegura al inversionista un rendimiento definido, pues este depende de las condiciones del mercado y por lo tanto toda inversión está sujeta a fluctuaciones que pudiera maximizar o minimizar el patrimonio invertido. Así, antes de invertir es importante conocer el desempeño histórico del fondo y los posibles riesgos que involucra la inversión.

Ya una vez teniendo claro qué son, cómo funcionan y algunos consejos antes de elegir un fondo de inversión es importante recordar que éste trabajo busca enfocar la inversión para generar el fomento de la cultura del ahorro; para tener una idea más clara se hace mención del concepto de ahorro que Samuelson, Nordhaus, Salazar y Rodriguez (2005) lo define como “la parte del ingreso que no se consume; en otras palabras la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo”.

Existen diferentes tipos de ahorro, pero en el presente trabajo se enfoca al ahorro privado que es la diferencia entre los ingresos y el consumo de las unidades familiares y de las empresas, por tratar de buscar fomentar la cultura del ahorro en los micro, pequeños y medianos empresarios.

Ahora es interesante ver el paradigma que se genera al escuchar las palabras “ahorro e inversión”, ya que por lo general se piensa en sentidos completamente opuestos, por creer que al invertir necesariamente es deshacerse de capital para obtener algún bien, mientras que el ahorro como se mencionó anteriormente busca salvaguardar el capital sobrante de las actividades cotidianas de la empresa.

Pero en éste caso se puede enfocar a la inversión como una herramienta que dirige y promueve al ahorro mediante la motivación en el público inversionista para dejar de guardar su dinero en casa y empezar a dar movimiento a su dinero sin necesidad de invertir en un bien mueble para que éste genere una utilidad a futuro.

Por tanto las entidades financieras pudieran enfocarse en brindar la información necesaria para que estos empresarios depositen sus recursos con la plena confianza de que existen instrumentos que son adecuados para su perfil así como para sus necesidades, ya que son personas que por lo general no cuentan con un excedente de capital y que en ocasiones necesitan tener disponibilidad inmediata de sus recursos por lo tanto los fondos de inversión podrían ser una buena posibilidad de inversión.

Ahora bien, ¿por qué preocuparse de generar ahorro en éste sector de la economía mexicana?, la respuesta puede ser lógica, como ya se planteó anteriormente las MiPyMes son la fuerza motora de la economía mexicana por ser las más presentes en México, un ejemplo de esto es que según el INEGI (2008), en uno de sus censos económicos muestra que sólo en la manufactura, el comercio y los servicios, de las 2,793,318 empresas registradas, solamente 7,307 empresas entraban dentro de la categoría de gran empresa, dando un total de 2,786,011 empresas que entran dentro de la categoría de MiPyMes, ahora al haber existido los programas de apoyo para dichas empresas en los últimos años, es lógico que la cantidad de éstas se vio incrementada, por lo tanto se observa como es que éste sector de la economía es uno de los más prolíferos dentro del país.

Lo cual demuestra que el descuido por parte de las instituciones financieras a éste sector, genera un foco rojo de alerta para los directivos de éstas entidades para brindar la debida atención a la segmentación más grande del mercado, ya que se debe de tener presente que aún cuando no cuentan con grandes cantidades de excedente de capital, son posibles inversionistas. Pero es aquí donde se abre una oportunidad para las personas interesadas en entrar a laborar en el mercado financiero, ya que como intermediarios se tiene la responsabilidad moral y ética de siempre buscar el crecimiento y desarrollo claro, ordenado y

transparente del mercado y que mejor manera de hacerlo mediante la equidad de oportunidades al público inversionista.

Además que se observa una demanda dentro del mercado, de personas expertas en la materia, y es donde se puede optar por una especialización que permita dominar por completo instrumentos de mayor complejidad y así poder ir diversificando a través de los nuevos productos que pudieran ir surgiendo con el tiempo, ya que el mercado financiero en México es prácticamente joven y le queda mucho por crecer.

Por tanto es responsabilidad de los egresados de estudios en educación superior que pudieran intervenir dentro del mercado financiero el contar con la calidad humana y el compromiso de brindar el tiempo necesario para explicar y promover los instrumentos con los propietarios de las MiPyMes, para que éstos pudieran incrementar sus rendimientos, siempre actuando de manera ética y profesional. Teniendo claro que al existir ahorro en México, genera un incremento en la calidad de vida de las personas, ya que cuentan con un respaldo que les hace sentir confianza, además de que permite la mejora de infraestructura y de otros factores que ayudan a determinar la situación económica del país.

Cabe hacer mención, más en específico, que es importante para los egresados de la carrera de Licenciado en Economía y Finanzas que esta es una oportunidad de trabajo así como de especialización, ya que durante la preparación académica que reciben cuentan con las herramientas suficientes para lograr entender y manejar los instrumentos autorizados por el sistema financiero mexicano; pero además de ser una oportunidad también implica un serio compromiso consigo mismos y con la sociedad, ya que la materia prima de dichos egresados es el dinero y como es bien sabido, éste forma parte del patrimonio de los inversionistas que acuden a ellos por lo tanto deben contar con la capacidad ética así como técnica que les permita realizar su trabajo siempre de acuerdo a los reglamentos y normas establecidos, además de cumplir con responsabilidad lo pactado con sus clientes, sin hacer ningún tipo de distinción o dar trato preferencial al tratarse con clientes con mayor cantidad de recursos.

Además de recordar que como buenos profesionistas tienen un compromiso con México, y el canalizar el ahorro hacia la inversión permite que la economía obtenga mejores índices y por tanto el país tenga mayor crecimiento y éste genera bienestar social para todos los mexicanos.

ANEXOS

1.1 Resultados obtenidos en la encuesta “Dígame si en su casa se acostumbra ahorrar en casa alguna cantidad del gasto mensual”

SEGMENTO	SI ACOSTUMBRA AHORRAR EN CASA ALGUNA CANTIDAD DEL GASTO	SI ACOSTUMBRA PARTICIPAR EN ALGUNA TANDA	SI TIENE CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO
Las mujeres	40.2	29.7	13.4
Los hombres	47.8	26.5	22.9
Los jóvenes de entre 18 a 29 años	48.5	30.2	20.1
Los adultos de entre 30 a 49 años	46.1	30.6	18.2
Los adultos de entre 50 y más años	32.4	20.9	14.0
Los que no estudiaron o estudiaron hasta la primaria	33.8	20.3	7.9
Los que estudiaron hasta la secundaria	44.7	33.0	15.9
Los que estudiaron hasta la preparatoria	50.0	31.4	20.8
Los que estudiaron la universidad o más	61.6	35.2	49.9
Los que ganan entre \$0 y \$4,000 pesos	39.0	24.8	8.8
Los que ganan entre \$4,001 y 9,000 pesos	49.0	36.4	27.8
Los que ganan entre \$9,001 y \$38,000 pesos	57.0	32.3	51.8
Los que ganan más de 38,000 pesos	62.8	41.9	29.1
Todos	43.8	28.2	17.9

Fuente: CONSULTA MITOFSKY, (2004).

Anexo 1.2 Clasificación de empresas según los criterios de cada país

	Criterios	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Argentina ^a	Ventas	Hasta 0.5	Hasta 3	Hasta 24	Más de 24
Bolivia ^b	Empleo	Hasta 10	Hasta 19	Hasta 49	Más de 49
Chile ^c	Ventas	Hasta 2 400	Hasta 25 000	Hasta 100 000	Más de 100 000
Colombia ^d	Empleo	Hasta 10	Hasta 50	Hasta 200	Más de 200
Costa Rica ^e	Empleo	Hasta 10	Hasta 30	Hasta 100	Más de 100
El Salvador ^f	Empleo	Hasta 4	Hasta 49	Hasta 99	Más de 99
Guatemala ^g	Empleo	Hasta 10	Hasta 25	Hasta 60	Más de 60
México ^h	Empleo	Hasta 30	Hasta 100	Hasta 500	Más de 500
Panamá ⁱ	Ingresos	Hasta 150 000	Hasta un millón	Hasta 2.5 millones	Más de 2.5 millones
Venezuela ^j	Empleo	Hasta 10	Hasta 50	Hasta 100	Más de 100

Fuente: Elaboración de las unidades de entorno de la red FUNDES con datos emanados de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (sepyme) de Argentina; el Viceministerio de Microempresa, Ministerio de Trabajo (Bolivia); la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), de Chile; la Ley mipyme de julio de 2000 (Colombia); el Ministerio de Economía (Costa Rica); la Dirección General de Estadística y Censos (El Salvador); el Instituto Nacional de Estadística, la Cámara de Comercio y Promicro (Guatemala); el Consejo Nacional para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (México), la Ley 33 y la Ley 8 del año 2000 (Panamá), y la Oficina Nacional de Estadística e Información (Venezuela).

Fuente: Revista de la CEPAL 79, “Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina”, (Abril de 2003).

Anexo 1.3 Cantidad de empresas en cada país, según la clasificación de tamaño

Pais	Año de la información	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa	Total
Argentina ^a	1994	814 400	69 500	7 400	5 200	896 500
Bolivia ^b	1995	500 000	1 007	326	234	501 567
Chile ^c	1997	432 431	78 805	10 870	4 814	526 920
Colombia ^d	1990	657 952		26 694	821	685 467
Costa Rica ^e	2000	58 620		14 898	1 348	74 866
El Salvador ^f	1998	464 000	12 398	502	316	477 216
Guatemala ^g	1999	135 000	29 024	9 675	2 438	176 137
México ^h	1998	2 676 327	85 223	24 461	7 307	2 793 318
Panamá ⁱ	1998	34 235	5 601	1 149	1 239	42 224
Venezuela ^j	2000	...	8 701	2 613	776	...

Fuente: Elaboración de las unidades de entorno de la red FUNDES, con datos de las fuentes citadas en el cuadro 1.

^a Son 903 995, incluyendo las denominadas empresas auxiliares. Datos del censo nacional económico que efectúa el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 1994).

^b Estimación del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).

^c Datos de la CORFO.

^d Datos del censo económico que efectúa el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 1991). Sin embargo, otras fuentes señalan que para 1991 había casi un millón de empresas (Econometría Ltda.).

^e No hay desglose entre pequeña y mediana empresa. Datos de Castillo y Chávez (2001).

^f Sólo industria, comercio y servicios. Datos del Ministerio de Economía, y de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa obtenidos de la encuesta económica anual (CONAMYPE, 2002) y de la encuesta microempresarial (CONAMYPE, 1995).

^g Empresas industriales únicamente en la región metropolitana. Datos del Instituto Nacional de Estadística, Censo Industrial.

^h Sólo en la manufactura, el comercio y los servicios; incluyendo otras unidades económicas, existen 3.1 millones. Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), censos económicos.

ⁱ Datos del Directorio de Establecimientos que prepara la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.

^j Sólo empresas industriales. Datos del Instituto Nacional de Estadística (antes OCEI). No hay información oficial de microempresas ni de empresas comerciales y de servicios. Hay una estimación del programa Bolívar de alrededor de 480 mil empresas (Páez, 2001).

Fuente: Revista de la CEPAL 79, "Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina", (Abril de 2003).

Bibliografía:

1. Pindyck Robert S. y Rubinfeld Daniel L., Microeconomía, 5ª edición 2005, Editorial PEARSON Prentice Hall, Pág. 231.
2. Marshall John F., Diccionario de Ingeniería Financiera, 2002, Editorial DEUSTO, Pág. 94.
3. Samuelson, Nordhaus, Salazar Y Rodríguez; Microeconomía con aplicaciones a Latinoamérica, Edición 2005, Editorial McGraw-Hill Interamericana.
4. LA CEPAL, Emilio Zevallos V., Micro, pequeñas y medianas empresas en América Latina, Abril de 2003.
 - a. URL: <http://www.economia.gob.mx/?P=2760>
 - b. http://www.economia.gob.mx/pics/p/p2760/cipi_1DMIPYMES_20en_20AL.pdf
5. Bolsa Mexicana de Valores, ¿Qué es una sociedad de inversión?, Actualización 2008.

URL:http://www.bmv.com.mx/wb3/wb/BMV/BMV_que_es_una_sociedad_de_inversion

6. CNEXPANSIÓN – STANDARD & POOR'S, Los mejores fondos 2007, Fecha de consulta 15 de Marzo de 2008.
URL:<http://www.cnnexpansion.com/especiales/los-mejores-fondos-de-inversion-2007/las-reglas-para-invertir/averigua-las-comisiones>
7. AMIB, Centro educativo del Mercado de Valores, Consideraciones de Ética Bursátil, 2008.
8. SENA, Servicio Nacional de Aprendizaje, Dirección de Formación Profesional; Juan Bautista Franco Clavillo – Asesor Grupo Desarrollo Empresarial –

Programa MIPYMES; Orientaciones para la atención a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas – MIPYMES, Fecha de consulta: 15 de Marzo de 2008.

URL:http://www.sena.edu.co/NR/rdonlyres/508E1E74-8E98-45C4-8776-8973F18B1C6C/0/DE2004Instructivo_MIPYMES.doc

9. AMIB, Manual para la certificación, 2008.